



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002033-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a recuperación del servicio de urgencias en el nuevo centro de salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 15 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001863, PE/001891, PE/001904 a PE/001906, PE/001947, PE/002013 a PE/002029, PE/002032 a PE/002035, PE/002037, PE/002039, PE/002041, PE/002044 a PE/002053, PE/002055 a PE/002066, PE/002075, PE/002076, PE/002080 y PE/002081.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1102033, formulada por D.^a Yolanda Sacristán Rodríguez, D.^a Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y D. Diego Moteno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al servicio de urgencia del nuevo Centro de Salud de Pinilla en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

El proyecto de terminación de la obra del Centro de Salud de “Pinilla”, en San Andrés del Rabanedo, al igual que el proyecto inicial redactado entre los años 2018 y 2019, desarrolla el Plan Funcional aprobado en 2017, en el que constan las zonas y dependencias de las que dispondrá el citado centro.

Los Sres. Procuradores que formulan la presente pregunta han tenido acceso directo a la documentación correspondiente a las obras en dicho Centro de Salud, tanto en las dependencias de los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud, con fecha 6 de octubre de 2022, como consecuencia de la petición de documentación PD/1100236, habiendo obtenido copia de la documentación que solicitaron en el momento de dicho acceso directo; como mediante la indicación de la ruta de acceso a la información publicada en la Plataforma de Contratación del Estado relativa a las licitaciones de los contratos de obras de consolidación de estructura y de ejecución de las obras de terminación, en respuesta a la petición de documentación PD/1101065:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=M5VI%2FXT2rgiiEJrVRqloyA%3D%3D



https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=SpObnLTSHQQXhk1FZxEyvw%3D%3D

Asimismo, se encuentra también publicada la documentación referente a la redacción del proyecto inicial, expediente en que consta expresamente el mencionado Plan Funcional, aprobado en 2017, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP); y a la ejecución de las obras de reforma del edificio para Centro de Salud "Pinilla" en San Andrés del Rabanedo, en los siguientes enlaces:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=QcUWPb7QcBgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

<https://contratacion.jcyl.es/web/jcyl/ContratacionAdministrativa/es/Plantilla100Detalle/1284152328311//1284782389908/Propuesta>

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=GTNYjEoB5gkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Valladolid, 10 de enero de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos